

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
22 de junio de 2020

AGG-158-2020

Señores
HYH SOLUTION, SRL
Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDENORTE-CCC-CP-2020-0004**, correspondiente a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL SOPORTE TECNICO PARA EDENORTE 2020. PRIMERA CONVOCATORIA”**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,313,440.00)**, con impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

No.	OFERENTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE MESES	MONTO TOTAL OFERTADO RD\$	RESULTADO TECNICO
1	HYH SOLUTION, S.R.L.	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE PERSONAL SOPORTE TECNICO PARA EDENORTE 2020	12	3,313,440.00	CUMPLE

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Julio César Correa,
Administrador Gerente General

